

SULLCACATURA II, 31 OCTUBRE 2024.

OFICIO N° 015-2024/DREP/UGEL-EC/DIEI N° 1319-S.

SEÑOR (a) : Dra. NORKA B. CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DEL : Nora Hilda, CALLACONDO QUISPE.

DIRECTORA DE LA IEI N° 1319 DE SULLCACATURA II.

ASUNTO : ELEVO INFORME DE EVIDENCIAS DE CARGO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1319- SULLCACATURA II.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Señora Directora de la Ugel El Collao, a través de la presente, y en seguida informarle "SOBRES LAS EVIDENCIAS DE CARGO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1319- SULLCACATURA II.

- En el factor 1, aspecto 1.2 monitoreo de la práctica pedagógica, presento algunas evidencias. actas de informe de progreso hasta el tercer bimestre y algunas fotografías.

3.1 gestión de los apoyos educativos en la prestación de servicio educativo, presento evidencias las resoluciones directorales de la IE que aprueba los instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT, RI, plan anual de tutoría y convivencia y plan de gestión de riesgos).

4.- Respecto a los factores de acciones preparatorias y de control: Se presenta el reporte asistencia de la plataforma de sidaje.

5.1 Acciones de mantenimiento de locales escolares, presento una fotocopia de recepción del ingeniero.

Adjunto copia de acta y evidencias fotográficas, copias de resoluciones de documentos de gestión, resoluciones de plan de gestión de riesgos, resolución de plan de tutoría y convivencia

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y mi mayor estima personal.

Atentamente




Lic. Nora H. Callacondo Quispe
DIRECTORA (e)